



DECRETO Nº 030/2024

Departamento Ejecutivo Municipal, Justiniano Posse, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

VISTO:

La ordenanza municipal Nº 05/2024 mediante la cual se CTORGA el beneficio de Beca Completa a: MONJE MERCAU, NARELLA – DNI Nº 46.378.807 - LIC. EN TRABAJO SOCIAL y Suplente a COSTILLA, GUADALUPE SOLEDAD – DNI: 46.745.062 - LIC. EN TRABAJO SOCIAL; y

CONSIDERANDO:

Que se debe proceder a su promulgación;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUSTINIANO POSSE

DECRETA

Art.1º: PROMULGASE la Ordenanza Nº 05/2024 mediante la cual se se CTORGA el beneficio de Beca Completa a: MONJE MERCAU, NARELLA – DNI Nº 46.378.807 - LIC. EN TRABAJO SOCIAL y Suplente a COSTILLA, GUADALUPE SOLEDAD – DNI: 46.745.062 - LIC. EN TRABAJO SOCIAL.

Art. 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese


MAURICIO SALAS
Secretario de Gobierno

